**ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL SUR**

Código

Versión

Fecha Emisión

CON-FO-027**01****14/06/2022**Nombre
Documento**DELEGACION DEL SUPERVISOR****OFICIO DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR
CONTRATO DE COMPRAVENTA
N°. 09-253-2025**

Santa Rosa del Sur, Bolívar, 05 de diciembre de 2025.

Doctor (a) / Ingeniero (a)

GLORIA SOFIA OVALLE HERRERA

SECRETARIA DE ASUNTOS SOCIALES

Cordial saludo,

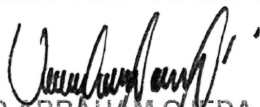
Por medio de la presente, y actuando en calidad de **ORDENADOR DEL GASTO**, le **DESIGNO** como **SUPERVISOR (A)** del contrato de la referencia, el cual tiene como datos los siguientes:

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR
NIT:	800.049.017-9
CONTRATISTA:	EDINSON ACEVEDO MARTINEZ
IDENTIFICACION:	7925559-0
REPRESENTANTE LEGAL:	N.A
IDENTIFICACION:	N.A
OBJETO:	ADQUISICION DE VESTIDO Y CALZADO PARA ADULTOS MAYORES EN PROTECCIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR, BOLIVAR
VALOR:	VEINTIUN MILONES SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS QUINCE PESOS MCTE (\$21.071.715) INCLUIDO IVA
PLAZO:	QUINCE (15) DÍAS CALENDARIOS

En tal sentido, está a su cargo y bajo su responsabilidad el ejercicio de las funciones de supervisión del contrato/convenio conforme a la normatividad vigente y a los procesos y procedimientos que le apliquen a la entidad, teniendo a su cargo inclusive de manera delegada por parte de este ordenador del gasto la realización de todas las gestiones y trámites necesarios para la aprobación y ordenación de los pagos de los pagos anticipados, anticipos, desembolsos anticipados y pagos parciales que apliquen al contrato/convenio, previa la revisión de su parte de los requisitos que le resulten aplicables conforme las normas vigentes y lo previsto en el contrato/convenio. De lo anterior, y a efectos de obtener la información correspondiente al expediente de este contrato / convenio para el ejercicio de sus funciones como Supervisor (a) se le invita a acudir a la Oficina Asesora Jurídica y de Contratación en donde reposa el archivo completo de este expediente, para lo cual usted podrá solicitar el acceso electrónico correspondiente.

Finalmente, la designación fue efectuada a través del SECOP II / Tienda Virtual del Estado Colombia - TVEC-

Atentamente,



EMILSA ABRAHAM QUEDA MARTINEZ
Alcalde Municipal Encargado
Decreto N° 331

Copia: N/A

Proyectó Karen Julissa Muñoz Reyes – Profesional Universitario.

Revisó: Leidy Viviana Velásquez Vanegas – Jefe de Oficina Asesora Jurídica y de Contratación

Archivado: Oficina Asesora jurídica y de contratación

EQUIPO OPERATIVO MIPG

Elaboró:

GESTIÓN CONTRACTUAL

Aprobó:

Revisó:

CIGD

Página 1 de 1